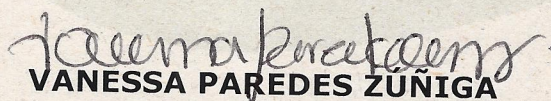


CIRCULAR EXTERNA 100-05-01-02-0008-2017

PARA: GENERADORES DE RESIDUOS O DESECHOS PELIGROSOS
DE: DIRECCIÓN GENERAL
ASUNTO: FECHA LÍMITE PARA ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN EN EL REGISTRO DE GENERADORES DE RESIDUOS O DESECHOS PELIGROSOS
FECHA: 01 DE MARZO DE 2017

Se recuerda a todos los usuarios inscritos en el Registro de Generadores de Residuos o Desechos Peligrosos, que el plazo límite para actualizar la información en el aplicativo web del IDEAM correspondiente al periodo de balance 2016, es hasta el **31 de marzo de 2017**, tal como lo establece la resolución 1362 de 2007 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Las inquietudes serán resueltas en el correo electrónico: jgarzon@corpouraba.gov.co


VANESSA PAREDES ZUÑIGA
Directora General

Elaboró: Liliana Flórez Cardona 01/03/2017
Revisó: Juan Fernando Gómez / Mauricio Garzón Sánchez